

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

Estado :

Guardada

Número Licitación :

3649-1-LE20

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-113-SE20

SEÑOR (ES) :	ROBERTO ALEJANDRO VALENZUELA VALENZUELA	A Sr (a) :	Roberto Valenzuela
DIRECCIÓN :	5 poniente 28 sur N° Talca	FONO :	56-71-2296195
	01123		
RUT :	14.019.332-1	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				CANASTAS DE ALIMENTOS					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :									
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :				J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :				J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :				Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :				30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :				PAMELA ORTEGA ALMENDRAS		56-43-2633457		ortega.pame@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192902	Pasta o tallarines naturales estables sin refriger	200 Unidad no definida	CANASTAS DE ALIMENTOS	CANASTAS DE ALIMENTOS	21.149,00	0,00	0,00	4.229.800
						Neto	\$	4.229.800
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	4.229.800
						19% IVA	\$	803.662
						Total	\$	5.033.462

Fuente Financiamiento: 6-108

Observaciones:

ADQ. 200 CANASTAS FAMILIARES MUNICIPALIDAD QUILLECO, SEGUN ORDEN DE PEDIDO 0447 DIDEKO, CONTRATO SUMINISTRO ALIMENTOS 3649-1-LE20

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>